

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

EDISON ELÍAS GARCÉS OLVERA, en mi calidad de Presidente y representante legal de **PEUCRO S.A.**, a usted atentamente comunico:-

Que el día 7 de mayo del 2012 me entregaron una carta cedente cesionario comunicándome la cesión de un título de acción, correspondiente al capital social de Peucro S.A., por lo tanto, el mismo día, tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:-

- **TÍTULO No. 08.-** De propiedad de la Ingeniera Aura Cristina Torres Párraga, contentivo de 1 acción, se cede a favor de Multicell S.A..

La acción es ordinaria, nominativa e indivisible, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), pagada en su totalidad.

Por consiguiente, el capital social de **PEUCRO S.A.**, queda conformado así:

ACCIONISTAS	C.C. / RUC	ACCIONES
Telcoharris S.A.	0992727578001	799
Multicell S.A.	0992460849001	1
TOTAL		800

Atentamente,

p. PEUCRO S.A.

Ing. Edison Elías Garcés Olvera
Presidente
RUC. 0992252146001

Nombres:

Ing. Aura Cristina Torres Párraga

Documentación y Archivo
RECIBIDO
13 MAY 2012
Hora 15:10
Firma [Firma]
C.C.
0924513534

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.O. GUAYAQUIL